

# **COMPAÑÍA NANTURCOM CIA.LTDA.**

Acta de Junta Ordinaria Universal de Socios

## **DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NANTURCOM CIA.LTDA. REALIZADA EL 13 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En el cantón Riobamba provincia del Chimborazo, en la sala de sesiones de la compañía NANTURCOM CIA.LTDA. con dirección en las calles José Veloz y Vicente Rocafuerte a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte; a las 15H59; presidido por la señora Laura Elizabeth Erazo Salcedo a la que asisten:

- a. La señora Laura Elizabeth Erazo Salcedo propietario de 1 participaciones iguales y nominativas de \$3600; equivalente al 60%.
- b. La señora Mónica Isabelita Granizo Lara propietario de 1 participaciones iguales y nominativas de \$2400; equivalente al 40%.

Por lo expuesto, los socios asistentes dan un total de \$6000 dólares y el 100% del capital suscrito y pagado. Comprobado el quórum de instalación, los socios asistentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. El informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

La señora Mónica Isabelita Granizo Lara en su calidad de presidente, declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Socios y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día, acerca de los cuales los socios han sido debidamente informados con anterioridad.

Con relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el Secretario de la junta, quien procede a dar lectura al informe del administrador de la compañía por el ejercicio económico 2019.

A continuación, el presidente de la junta mociona la aprobación del Informe de labores del administrador por el ejercicio económico 2019.

Una vez expuesta y desarrollada completamente la moción propuesta, el presidente de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, luego del cual informe a los socios presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre dicha moción.

Conforme al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, el secretario de la junta llama uno a uno a los socios para que procedan a consignar su voto en alta voz resultando que la moción ha sido aprobada con un total de 2 votos favorables de los socios presentes, votos equivalentes al 100% del capital social de la compañía.

En el segundo punto del día de la agenda, el secretario de la junta procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados por el ejercicio económico del período 2019, en los que constan ciertas explicaciones tendientes a que la sala tenga todos los elementos necesarios

# COMPAÑÍA NANTURCOM CIA.LTDA.

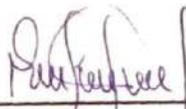
## Acta de Junta Ordinaria Universal de Socios

para la mejor comprensión de los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2019. Concluida la intervención del secretario de la junta, el presidente de la misma mociona la aprobación de los estados financieros presentados por la administración.

Una vez expuestas y desarrolladas completamente las mociones propuestas, el presidente de la junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta, luego del cual informe a los socios presentes que debe procederse a votar inmediatamente sobre dicha moción.

Conforme al Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, el Secretario de la junta llama uno a uno a los socios para que procedan a consignar su voto en alta voz resultando que la moción ha sido aprobada con un total de 2 votos favorables de los socios presentes, votos equivalentes al 100% del capital social de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por un total de 2 votos favorables equivalentes al 100% del capital social y suscrito de la compañía NANTURCOM CIA.LTDA. y para constancia es suscrita por los asistentes con lo cual el Presidente de la Junta la declara concluida y la levanta a las diecisiete horas y 15 minutos.



---

Mónica Isabelita Granizo Lara  
Presidente de la Junta / Socio



---

Laura Elizabeth Erazo Salcedo  
Secretario de la Junta / Socio